

ANTONI F. GRAU ESCRIBUELA*

REPARTO Y EVOLUCIÓN DEL DOMINIO ÚTIL EN EL DUCADO DE SEGORBE. GELDO. 1613-1740**

RESUMEN

En Geldo, los establecimientos de los bienes que habían pertenecido a los moriscos se realizaron exclusivamente bajo régimen enfiteútico. Los repartos iniciales de 1612-1614 originaron una comunidad rural no igualitaria pero donde la autosuficiencia de la familia campesina parecía asegurada. Pese a la presencia de un dinámico mercado de la tierra y de bienes inmuebles, así como del paulatino incremento que experimentó su diferenciación interna (y que se debió más a factores intrínsecos a su propia dinámica que a la actuación de grupos sociales extraños a ella) hasta 1740 seguía constituyendo una sociedad agraria con un escaso grado de movilidad social.

ABSTRACT

In Geldo, the settlements of the properties that had belonged to the moslems were exclusively realized under "enfiteutic" regime. The initial distributions of 1612-1614 originated a rural community that was not equalitarian but where the self-sufficiency of the family seemed guaranteed. Despite the presence of internal differences (due to inherent personalities more than the action of other social groups) until 1740 they continued being an agrarian society with a small degree of social mobility.

Geldo es un municipio del Alto Palancia cuyo término municipal es muy reducido, extendiéndose a la derecha del Palancia, entre los de Segorbe, que prácticamente lo envuelve, y de Castellnovo. Está situado entre las serranías y llanos septentrionales del País Valenciano; dentro de la unidad del dominio

* Dpto. Prehistoria y Arqueología. Universitat de València.

** Este trabajo se ha extraído del capítulo central de la tesis doctoral *Señorío y propiedad en el País Valenciano. Los dominios de la Casa Ducal de Medinaceli*, defendida en Valencia en noviembre de 1993.

triásico de Espadán, se incluiría en la subunidad de la Serra Calderona-Alto Palancia¹ y forma parte del ambiente nº 5 (*zona meridional diapírica*) que establece el mapa nº 1 (*Ambientes, sistemas y unidades morfodinámicas*) del Mapa Científico de la provincia de Castellón². Tanto Geldo como Segorbe se insertan dentro de lo que en el mapa nº 6 del citado estudio se establece como zona de interés para la conservación de la productividad agrícola y del paisaje agrario; no obstante, el mapa nº 7 (Orientaciones y limitaciones del suelo) matiza que sus suelos sólo son de uso agrícola moderadamente intensivo.

A diferencia de la Sierra de Eslida, para F. Arroyo³ aquí *Predominan los espacios horizontales que permiten una morfología parcelaria más regular, en bancales más anchos y menos sinuosos*; según el origen del agua, este mismo autor distingue dos tipos de regadío: el proveniente de fuentes naturales y el del Palancia. El manantial más importante era el de la Esperanza, pero (...) *es el Palancia la principal arteria del regadío(...)*. *Así de las 7000 hanegadas de huerta de Segorbe, 5000 eran regadas por el río y sólo 2000 por la fuente. Además el Palancia fertilizaba casi en su totalidad las huertas de Castellnovo, Geldo, Soneja y Sot.* Según Gutiérrez Bernal⁴ el término de Geldo es (...) *el más aprovechado agrícolamente; situado junto al río Palancia en zona de sedimentación, sus tierras están dedicadas al cultivo en regadío y secano, con un porcentaje total del 97'9% de su término, el más alto de la comarca.* La razón es que carece de montes públicos y pastos. De dicho porcentaje, el 71'9% de los cultivos son de regadío, aunque *existe diferencia entre las tierras dadas como de huerta y las que en realidad tienen riego, ya que hay riegos eventuales y escorrentías que se aprovechan para dar uno o más riegos según la abundancia y necesidad de agua.*

1. LA CABREVACIÓN DE 1613

1.1. La problemática de la repoblación

No se dispone de una información previa a los establecimientos específica. En la información de testigos efectuada en diferentes lugares del ducado de Segorbe con el objeto de conocer las pérdidas que ocasionó la expulsión de los moriscos y las condiciones para el asentamiento de la nueva población⁵, no se hace referencia alguna a la situación de Geldo; a pesar de ello, y a la vista de las características del reparto del dominio útil en este lugar, todo indica que se seguiría un proceso bastante paralelo al señalado para aquellos señoríos⁶. Lo que escaparía aquí serían aspectos tales como la actuación de los agentes señoriales, el ritmo de los establecimientos (y la distribución de los mejores lotes) o las observaciones de los repobladores acerca del proceso.

¹ SANCHIS MOLL, E. y otros. (1989), volumen II, p. 438.

² INGEMISA, (1991), tomos I (Memoria) y II (Cartografía). Sus características se especificaron en un trabajo anterior sobre los señoríos de la sierra de Eslida (en prensa).

³ ARROYO ILERA, F. (1981), pp. 209-211.

⁴ GUTIÉRREZ BERNAL, J., pp. 3-21.

⁵ A.D.M. Sección Segorbe, legajo 62.

⁶ GRAU, A. (1994). En prensa.

Pasando al estudio concreto del cabreve de 1612-1613⁷, se observa un desfase entre el número de nuevos repobladores que firmaron la carta-puebla de 1612 y el de los enfiteutas de los primeros asentamientos. Aunque la diferencia no es muy abultada (32 frente a 36 favorable a los últimos), sí que es un indicativo de que la repoblación iba consolidándose. Cotejando los nombres de los integrantes de ambos documentos, la mayoría de los primeros signatarios (el 75%) figuraban después como enfiteutas, constituyendo la base fundamental de los beneficiarios del reparto del dominio útil en Geldo. Junto a ellos aparecieron 12 nuevos censatarios, cifra que arroja un nada despreciable 33% de enfiteutas nuevos y que compensan con creces las posibles bajas respecto de los repobladores originarios. Por todo esto, y como ocurriera en la Sierra de Eslida, cabe referirse a la repoblación y repartos enfiteúticos iniciales como procesos no zanjados con la firma de las cartas-puebla de 1612, sino abiertos a las modificaciones propias de un período caracterizado por sucesivos reajustes demográficos. Esta conclusión no impide considerar que con los establecimientos que culminarían en torno a 1613, y que se analizarán a continuación, se sentaron las bases de la estructura del dominio útil a lo largo de más de dos centurias.

1.2. Distribución del dominio útil

1.2.1. Casas y construcciones agrarias complementarias

También en Geldo recibieron todos los enfiteutas una casa al menos; no obstante, quienes declaraban poseer más de una, representaban más de la mitad del total.

CUADRO 1
REPARTO DE CASAS. GELDO, 1613

| SITUACIONES | ENFITEUTAS | | NÚMERO DE CASAS |
|----------------|------------|-------|-----------------|
| | Nº | % | |
| SIN CASA | - | - | - |
| CON PARTE CASA | - | - | - |
| CON UNA CASA | 17 | 47'2 | 17 |
| CON DOS CASAS | 13 | 36'1 | 26 |
| CON TRES O MÁS | 6 | 16'7 | 23 |
| TOTAL | 36 | 100'0 | 66 |

Fuente: Cabreve de Geldo de 1613. Elaboración propia.

⁷ A.D.M. Sección Segorbe, legajo 73. No se han localizado originales ni otras copias para poder cotejarlos con este documento.

La información acerca de la calidad de estas viviendas es inexistente; ni siquiera se especifica si se trataba de inmuebles aptos para su disfrute o estaban derruidos. De cualquier forma, es lógico que buena parte de los nuevos pobladores disfrutaran de más inmuebles de los que gozaron los moriscos expulsos. Basta comparar el número de titulares útiles de 1613 con el de casas de 1602⁸ para comprender el alcance de esta aseveración. Considerando muy probable que el número de estas construcciones se encontrara estabilizado entre 1602 y 1611-13 (de acuerdo con la relación de 1609 aparecían tres menos que en 1602), se deduce que las familias moriscas difícilmente podían disponer de casa propia en exclusividad. El balance, por lo tanto, es netamente favorable a los nuevos repobladores. En cuanto a la racionalidad con que se efectuó el reparto, para quienes disponían de más de una vivienda sólo en contadas ocasiones se advierte que eran casas contiguas. En la mayoría de los casos se omite esta eventualidad. Por otra parte, menos de un tercio de los reconocimientos (11 en total) incluían alguna construcción agraria complementaria (en concreto eras, ya que sólo se mencionan dos corrales adosados a sendas casas).

En resumen, si el reparto de bienes inmuebles, *sensu stricto*, no puede calificarse de igualitario, ningún nuevo vasallo se quedó sin su vivienda propia; y más de la mitad de ellos, contó con alguna otra. Es esta una de las características que definen la existencia de una comunidad campesina basada en una economía tradicional de subsistencia.

1.2.2. La tierra

a. Distribución de cultivos

Todos los enfiteutas contaban con tierra de huerta, pero poco más de la mitad (el 58%) declaraba de secano (y de ellos sólo un 16% disponía de leñosos). Es ésta una consecuencia lógica de la extensión de los diferentes cultivos: el regadío representaba casi el 75% de la superficie cabreada. Con esa proporción de huerta, en principio, se salvarían las dificultades que en otros lugares (como, por ejemplo, la Sierra de Eslida) hubieron de superarse recurriendo a dotar a cada nuevo vasallo de tierras de diferente calidad. Además, la superficie media regada en Geldo era de 9'8 hanegadas, por lo que en años de cosecha no catastrófica, y de acuerdo con el planteamiento de J. Casey⁹, se verían cubiertas las necesidades mínimas de una familia campesina media. De todos modos, merece destacarse ya un factor negativo relativo no sólo al autoabastecimiento familiar inmediato a dichos establecimientos iniciales, sino también al devenir del dominio útil concedido. Se trata precisamente de su extensión, mucho más reducida que la registrada tanto en la Sierra de Eslida como en otros ámbitos conocidos¹⁰.

⁸ Siguiendo a LAPEYRE, M. (1986), p. 106 y siguientes, que elige como base de comparación con el vecindario de 1646 la relación fiscal de 1602 para las localidades moriscas.

⁹ CASEY, J. (1981), pp. 52-53.

¹⁰ CISCAR, E. (1977), pp. 176-181.

b. Estructura general del dominio útil y las cargas en metálico

Entre 5 y 47 hanegadas (extensiones máxima y mínima declaradas) mediaba una gran diferencia territorial; las divergencias en los mismos establecimientos fueron, pues, manifiestas. En el cabreve de 1651 se halla una explicación parcial; la mayor extensión era declarada entonces por Ana Macipa (51 hanegadas), viuda de Martín Muñoz, *bayle que fue de Geldo*, precisamente el titular más acomodado en 1613. Bastaría recordar la actuación de los funcionarios señoriales con el mismo cargo en Eslida y Fanzara para comprender la desigual distribución del dominio útil.

Un elemento que confiere cierta homogeneidad a los repartos es que la clase modal (8-12 hanegadas) representaba por sí misma a más de la mitad de los vasallos; pero además, incluida en el intervalo que le seguía en representatividad, se encontraba la superficie media por enfiteuta (13 hanegadas). Entre 8 y 24 hanegadas quedarían englobados el 75% de los enfiteutas, el 69% de la superficie y el 75% del canon en metálico. El resto de intervalos registraba frecuencias mucho menos significativas.

La proporción de tierras de huerta decrecía hacia los intervalos con mayor superficie, pero en todos los casos era superior al 40% de la superficie total, por lo que, los enfiteutas más acomodados dispondrían de más tierra de huerta que los menos afortunados. En suma, aunque la mayoría de los repobladores recibieron extensiones no demasiado divergentes entre sí, y que en teoría les podían asegurar la subsistencia, las diferencias en la superficie de los lotes eran abultadas en los casos más extremos. Un aspecto positivo residió en la notable presencia de tierras regadas susceptibles de soportar cultivos intensivos con más de una cosecha anual.

c. El parcelario

El parcelario no aparecía concentrado en estos repartos originarios. El 50% de los titulares tenían una explotación repartida entre 5 y 7 parcelas; entre 4 y 10, estaría el 83%. La asociación de cultivos tampoco hizo acto de presencia, por lo que la hipótesis de la unión de parcelas originada por dicha asociación no puede plantearse en Geldo. Hasta 3 hanegadas de huerta se englobaban más de las tres cuartas partes de estos predios; abarcando hasta las 5 hanegadas, este predominio superaría el 90%. Sólo una parcela sobrepasaba las 12 hanegadas, siendo declarada por el bayle Martín Muñoz. Por lo que respecta al secano, la descripción no varía sustancialmente. Los dos tercios de las parcelas se situaban por debajo de las 5 hanegadas y únicamente 3 superaban las 10. La explicación de estos resultados habría que buscarla en la reducida base territorial de este señorío: las 475 hanegadas que lo integraban eran más bien escasas aunque los titulares no ascendieran más que a 36. También para este señorío es válida la afirmación de que incluso los mayores patrimonios se basaron en la reunión de pequeñas parcelas.

1.3. *Los censos en metálico*

La carga señorial en metálico media de Geldo (de 50 sueldos) no puede ser considerada como propia de un señorío con cotas realmente duras (cual era el caso de la Valldigna, Gandía-Oliva, Alberic, Petrés, ...¹¹). Se situaría dentro de lo que para E. Císcar era la *generalidad de los casos*, y cuyos censos en dinero oscilarían entre 2 y 3 libras. En tanto en cuanto la cuantía de los cánones por las edificaciones no diferían sustancialmente de los habituales en la Sierra, es lógico atribuir el mencionado resultado a la inusual proporción de tierra regada en Geldo y a que el censo en metálico por hanegada de regadío exigido en este lugar (3 sueldos) fuera considerablemente más elevado que en aquéllos (donde oscilaba entre 4 y 6 sueldos por cahizada).

2. LA CABREVAÇÃO DE 1651

2.1. *Caracterización demográfica*

El cabreve practicado en 1651¹² contenía 4 declaraciones más que el de 1613, pero entre ellos aparecían ya 4 enfiteutas avecindados en Segorbe, además de Martín Esparça, síndico de dicha ciudad y que declaraba en nombre de ella. Descontando estos reconocimientos la evolución (con un ligero retroceso del 2%), revela que no se dio sino un mantenimiento de la población tras la expulsión morisca.

En el contraste entre los nombres de cada uno de los enfiteutas de este cabreve con los titulares del vecindario de 1646, las coincidencias representan un elevado porcentaje del 82% respecto de los componentes del vecindario. Como para la Sierra de Eslida, en dichas coincidencias se incluyen las viudas de los que aparecían cinco años antes como cabezas de familia en el vecindario, así como sus menores que ahora ocupaban su lugar como titulares. Si además se considera que el cabreve incluía un 20'7% más de fuegos que el vecindario, se ratifica la validez como fuente demográfica complementaria de este tipo de documentación señorial.

2.2. *Distribución del dominio útil*

2.2.1. Casas y construcciones agrarias complementarias

Ya no todos los enfiteutas vecinos (en concreto, 5) disponían de casa propia; pero frente a ellos, la gran mayoría que contaba con una casa o más. Se contabilizaban ahora 43 casas, esto es, un tercio menos que en 1613; por su parte las eras apenas sufrían alteración, pasando de 11 a 10. Por ello no puede descartarse que, siendo conscientes de que el número de repobladores se habría estabilizado

¹¹ CÍSCAR, E. (1977), p. 244. En las poblaciones de Espadán la media era de 35 sueldos.

¹² A.D.M., Sección Segorbe, legajo 52, nº 1.

definitivamente, se hubieran realizado reuniones en un solo inmueble de viviendas contiguas de menor entidad. Por su parte, tres de los cuatro forasteros contaban con una casa en Geldo, hecho que contradecía una de las cláusulas básicas de las capitulaciones de 1612, a pesar de que en la de Geldo era posible enajenar parte del dominio útil¹³. Una vez asegurada la estabilidad demográfica, los agentes señoriales debieron permitir la transmisión de dominio útil en favor de forasteros, máxime cuando residían en señoríos vecinos y bajo la misma jurisdicción señorial.

2.2.2. La tierra

La extensión total que refiere el cabreve de 1651 registra un retroceso de 64 hanegadas (el 13% de la superficie manifestada en 1613). El secano se revela como el auténtico responsable ya que la tierra de huerta experimentaba un avance neto de 17 hanegadas. De ahí que la posibilidad de recurrir a un hipotético proceso de ocultación de superficie parezca poco probable; hubiera sido más lógico arriesgarse a hacer pasar tierra regada como de secano. Una explicación más sólida sería la que, fundamentándose en la concepción unitaria que el duque de Segorbe tenía de sus señoríos, tendrá su plasmación en la cabrevación del decenio siguiente. En el cabreve de 1661, María Vilar, viuda de Geldo, reconocía 10 jornales en dos *ítems* del término de Segorbe. Un proceso similar seguía Vicente Texadillos, labrador de Geldo, con 22 hanegadas. Son unos casos indicativos de que podían existir problemas de delimitación municipal entre Geldo y Segorbe. No se puede asegurar que estos conflictos explicasen por completo la evolución cuantitativa que nos ocupa, pero dado que no se dispone de otra documentación el tema debe ser planteado en estos términos; el terreno afectado por esta dinámica, exclusivamente de secano, reforzaría esta hipótesis.

a. Distribución de cultivos

En 1651 las tierras de regadío representaban más del 87% del total. El avance se debió en buena medida a las campas regadas, que incrementaron sus cifras tanto absoluta como porcentualmente; los leñosos de huerta se limitaron al 2'5%. Por su parte, el secano, casi repartido a partes iguales entre ambos tipos de cultivo, no alcanzaba el 13% de la extensión total. Los seis enfiteutas forasteros y/o de los que no se expresa residencia declaraban únicamente tierra campá regada.

b. Estructura general del dominio útil y las cargas en metálico

Las diferencias respecto de la situación de 1613 no eran todavía muy destacables. Seguían presentes el mismo número de intervalos y además con unos

¹³ GRAU, A. (1990). Cartas de Geldo (cap. 28), Suera (cap. 37) y Fanzara (cap. 35).

niveles relativos también similares. Anna Macipa, *viuda de Martín Muñoz, bayle que fue de Xeldo*, declaraba 51 hanegadas; por su parte, el actual bayle, Josepe Martín, reconocía 21'7 hanegadas a su nombre y otras 9'5 de huerta en el de su hijo. La clase modal continuaba siendo la misma que en 1613 (entre 8 y 12 hanegadas); agrupando al 39% de los enfiteutas, 35% de la superficie y 33% del censo en metálico, se revelaba como muy representativa. Además incluía la superficie media general (10'5 hanegadas).

CUADRO 2

ESTRUCTURA GENERAL DEL D. ÚTIL Y CARGAS EN METÁLICO. GELDO, 1613 - 1651

| GRUPOS (en han.) | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | CARGAS EN METÁLICO (din.) | | | |
|---------------------|------------|------|-------|-------|------------|-------|-------|-------|---------------------------|-------|-------|-------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | TOTAL | | % | |
| | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 |
| 0 | - | 1 | - | 2'6 | - | - | - | - | - | 5160 | - | 20'5 |
| >0 <6 | 1 | 10 | 2'8 | 26'3 | 5'3 | 34'8 | 1'1 | 8'9 | 313'5 | 1761 | 1'4 | 7'0 |
| >=6 <8 | 5 | 4 | 13'9 | 10'5 | 37'1 | 27'2 | 7'8 | 7'0 | 2335'5 | 1811 | 10'7 | 7'2 |
| >=8 <12 | 19 | 15 | 52'8 | 39'5 | 198'5 | 139'5 | 41'8 | 35'8 | 10356'5 | 8462 | 47'7 | 33'6 |
| >=12 <24 | 8 | 6 | 22'4 | 15'8 | 129'4 | 104'2 | 27'2 | 26'7 | 5979'5 | 5474 | 27'5 | 21'7 |
| >=24 <36 | 2 | 1 | 5'5 | 2'7 | 57'0 | 32'9 | 12'0 | 8'5 | 1495 | 976 | 6'9 | 3'9 |
| >=36 <48 | 1 | - | 2'8 | - | 47'9 | - | 10'1 | - | 1255'5 | - | 5'8 | - |
| >=48 <75 | - | 1 | - | 2'6 | - | 51'2 | - | 13'1 | - | 1549 | - | 6'1 |
| >=75 <100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 36 | 38 | 100'0 | 100'0 | 475'2 | 389'8 | 100'0 | 100'0 | 21735'5 | 25193 | 100'0 | 100'0 |

ANEXO COMPLEMENTARIO AL CUADRO ANTERIOR

| GRUPOS (en han.) | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | CARGAS EN METÁLICO (din.) | | | |
|---------------------|------------|------|------|------|------------|------|------|-------|---------------------------|------|------|------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | TOTAL | | % | |
| | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 | 1613 | 1651 |
| 0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >0 <6 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=6 <8 | - | 1 | - | 50 | - | 6 | - | 28'6 | - | 414 | - | 37 |
| >=8 <12 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=12 <24 | - | 1 | - | 50 | - | 15 | - | 71'4 | - | 705 | - | 63 |
| >=24 <36 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=36 <48 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=48 <75 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=75 <100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | - | 2 | - | 100 | - | 21 | - | 100'0 | - | 1119 | - | 100 |

Fuente: Cabres de 1613 y 1651. Elaboración propia.

No obstante, se percibía ya una tendencia que se concretaba en que el intervalo comprendido entre 0 y 6 hanegadas reunía a más de la cuarta parte de los censatarios, el terreno que representaba pasó del 1 al 9% y su censo en metálico del 1 al 7%. De todos modos, en los intervalos inferiores a una hectárea figuraban cuatro enfiteutas segorbinos, así como un reconocimiento sin tierras y con una carga en metálico elevadísima (el de la ciudad de Segorbe, poseedora del molino de Geldo, con un montante de 430 sueldos).

c. El parcelario

La clase modal se desplazó hasta las 3 parcelas (con el 60% de los enfiteutas), al tiempo que los restantes intervalos con frecuencias experimentaban una dinámica contrapuesta: mientras se incrementaban los que definían menos parcelas, los demás estaban en franco retroceso. Esta tendencia no significaba un incremento de la extensión de las parcelas; junto al mantenimiento de la misma clase modal de 1613 (situada entre 1 y 3 hanegadas), el único intervalo que experimentó un ascenso era el limitado entre 3 y 5 hanegadas. El parcelario no se caracterizaba por un proceso de concentración.

2.3. Caracterización social de los enfiteutas

El campesinado, junto a viudas, mujeres y menores, constituía el grupo básico de referencia. Los labradores representaban el 65% de los enfiteutas y las viudas un 24%; entre ambos controlaban más del 92% de la tierra. Los restantes eran cuatro en total: un sacerdote, el baile y otros dos de los que no se indicaba la profesión. Sólo el clasificado como funcionario señorial disponía de un patrimonio considerable en relación a lo habitual en Geldo (más de 21 hanegadas); los demás, en conjunto, no alcanzaban más que 8 hanegadas. Además, sería muy probable que tanto los vasallos de los que se omite la profesión, así como el propio baile fuesen campesinos, con lo cual quedaría más reforzado, si cabe, el carácter rural de esta sociedad.

No sorprende en absoluto que la extensión media general siga de cerca las propias de campesinos y el grupo de viudas y menores, pero sí el fuerte desnivel existente entre las correspondientes a ambos colectivos; la hipótesis más factible es que se tratara de una situación meramente coyuntural. Recuérdese que para aquéllos momentos T. Peris Albentosa definía al grupo de viudas, mujeres y menores como *burguesía agraria ocasional*; usufructuaban las posesiones que declaraban básicamente entre el fallecimiento del titular y la mayoría de edad de los herederos.

3. LA CABREVAÇÃO DE GELDO DE 1661-1662

En 1661-62, los agentes del duque de Segorbe llevaron a cabo otra cabrevación para Geldo. Pero a diferencia de la de 1651, en la que figuraba junto a las

poblaciones de la Sierra de Eslida, se le colocaba ahora con la de Segorbe¹⁴. En este documento los vecinos de Geldo declaraban después de los segorbinos; no obstante, aquellos que disponían de bienes enfitéuticos también en Segorbe los habían confesado ya antes. Así, quienes eran titulares de patrimonio en ambos señoríos lo referían en dos declaraciones diferenciadas entre sí. Por lo tanto, para que el análisis dé a conocer la estructura real del dominio útil ha sido necesario realizar las oportunas reuniones patrimoniales. Ante la proximidad cronológica de esta cabrevación con la de 1651, más que llevar a término un análisis pormenorizado, se realizará un estudio comparativo con los resultados de entonces.

El cabreve de 1661 incluye dos enfiteutas menos que el de 1651, pero con la salvedad de que había tres vecinos más; se trata de una dinámica demográfica propia de un lugar con una población prácticamente estabilizada. Por lo que se refiere a la cuantificación superficial, entre ambos cabreves se registra un ligero descenso de 27 hanegadas. La explicación pasaría de nuevo por presumibles conflictos de delimitación municipal. Pero por disponerse ahora también del cabreve de Segorbe, el análisis podrá abarcar todas las tierras de labor, aparezcan ubicadas en término de Geldo o de Segorbe. Aparte del descenso continuado de las casas, aparecían más vecinos sin ellas. Además, el censo en metálico retrocedió en más del 20% por excluir la declaración de la ciudad de Segorbe (que, en 1661, no incluía el molino de Geldo):

3.1. *La tierra*

a. Distribución de cultivos

A pesar que el regadío (y concretamente las campos irrigadas) continuaban constituyendo el elemento fundamental de la tierra de labor, su porcentaje relativo (del 74'5%) era sensiblemente inferior al de 1651. Pero ahora se cuenta con el cabreve de Segorbe y con la posibilidad de conocer el terreno que en este término poseían también los vecinos de Geldo, con lo cual se acotará mejor la situación real. Así, el regadío usufructuado por los vecinos de Geldo ocupaba así el 47% de la superficie total, ya que las 198 hanegadas que poseían en Segorbe estaban compuestas básicamente de secano.

b. Estructura general del dominio útil y las cargas en metálico

En 1661 se reafirmaba la tendencia definida en 1651 de incremento de las frecuencias de los intervalos menos extensos: hasta la hectárea se incluían más del 70% de los declarantes y un 36% del terreno; y figuraban dos vasallos, labradores

¹⁴ A.D.M. Sección Segorbe, legajo 51, nº 1. Este cabreve conjunto aparece también en otro legajo, en dos documentos diferenciados, uno para Segorbe y otro para Geldo (A.D.M. Sección Segorbe, legajo 63 nº 1 y nº 2). Contrastando entre sí ambas fuentes documentales apenas muestran distinción alguna en extensión, censo, transmisión del dominio útil, ...; incluso los enfiteutas se suceden en el mismo orden.

y vecinos de Geldo por añadidura, sin tierras propias. Con esta visión nos quedaríamos si no se dispusiera del estudio conjunto de los cabreves de Geldo y Segorbe gracias al cual pueden matizarse ciertos extremos.

En primer lugar, sólo uno de los vasallos se quedaba sin tierras ya que el otro disponía de 48 hanegadas en término de Segorbe. Pero no sólo eso; se constata una estructura general del dominio útil más diversificada: eran menos quienes se englobaban entre los censatarios más desfavorecidos, al tiempo que se consolidaba el sector central de la estadística (correspondiente a lo que se podría calificar de campesinos medios); del mismo modo, se triplicaban los vasallos con más de 48 hanegadas. Entre estos últimos, volvía a destacar la viuda Macipa, con un patrimonio de 111 hanegadas. Según la residencia de los enfiteutas, todo parece indicar que Geldo, con un término tan reducido, se había convertido en estos momentos en un coto casi exclusivo de sus vecinos; y que a la vez éstos buscaban ampliar sus posesiones en el exterior.

c. El parcelario

Entre el cabreve de 1651 y el de 1661 continúa la tónica de descenso de las parcelas declaradas. La clase modal pasó a encerrar 3 parcelas (con el 19% de los enfiteutas y el 40% de la extensión total). Incluso adjuntando estos resultados con los del parcelario de los geldenses en Segorbe, la evolución señalada es incuestionable. En cuanto a la extensión de los predios se observa un cierto paralelismo con 1651, especialmente en el regadío e incluso partiendo de las estadísticas conjuntas de Geldo y Segorbe; donde se distinguen cambios más notorios es en el secano, debido a la importancia de este cultivo en el término segorbino: cerca del 70% de las parcelas eran superiores a 10 hanegadas.

3.2. La transmisión del dominio útil

En esta cabrevación se tiene la fortuna de conocer los mecanismos que permitieron a los titulares del dominio útil acceder a él; se relata, además, la historia de cada posesión, llegando en algunos casos a los establecimientos de 1613, especificando los sucesivos dueños y los documentos por los que pasó de unos a otros, describiendo el tipo de transmisión, la fecha y el notario que certificó la escritura. El profesor R. Benítez ha estudiado el tema, señalando que este tipo de información (...) *resulta de gran interés y creemos que su tratamiento en profundidad ofrece nuevas posibilidades para el estudio de la transmisión de la propiedad, superando con creces a las ofrecidas por el empleo clásico de las fuentes notariales*¹⁵. Como la cabrevación de 1737-1740 también recoge esta información se podrán establecer los tipos habituales de transmisión y su evolución durante más de un siglo. Para un mayor nivel de detalle se diferenciará, además, entre bienes inmuebles y

¹⁵ *Ibidem*, p. 354.

agrarios por cuanto dichos tipos de posesiones no seguían habitualmente un mismo comportamiento; *a priori* se supone que un bien como la casa intentaba conservarse hasta el final de la vida, siendo más fácilmente transferibles los predios rústicos.

En el apartado de casas y otras construcciones, se comprueba un cierto equilibrio entre las transmisiones intrafamiliares y las resultantes de compraventas; sus porcentajes respectivos se situaban en el 46'7% (reuniendo en un todo las transmisiones *inter vivos* y *post-mortem*) y el 53'3%. En cuanto a la evolución histórica de dichos inmuebles se consolida como eje fundamental la transmisión hereditaria. Los datos del análisis de los predios rústicos confirman dicha tendencia; las compras de tierras se erigían de nuevo en la principal forma de acceso al dominio útil, representando el 44% del total; el nivel correspondiente a las herencias era del 35'5% y el de donaciones matrimoniales, de casi un 20%. En cuanto a la historia de las parcelas, el acceso a la titularidad por herencia se convertía de nuevo en la más generalizada; por sí misma superaba el 41% de los casos.

Los resultados se revelaban, pues, algo distintos de lo que cabría esperar. Las proporciones de las transmisiones *post-mortem* eran elevadas, y junto a las cartas de boda, constituían una forma de acceso al dominio útil de indudable significación; pero las transmisiones extrafamiliares ocupaban igualmente un lugar preponderante. En este sentido, y como sí se podía prever, los datos de la transmisión de las heredades de los vecinos de Geldo en Segorbe eran todavía más elocuentes: las compraventas llegaban al 58% del acceso a la titularidad actual e igualaban a las herencias en la descripción histórica de las transmisiones. En suma, el mercado del dominio útil de Geldo en 1661 se definía como como dinámico a pesar de sus reducidas extensiones. Posiblemente fuera la proximidad del núcleo urbano de Segorbe un factor destacable del referido dinamismo.

4. CABREVACIÓN DE GELDO DE 1740

En 1740 se completó en Geldo la cabrevación que los agentes del duque de Medinaceli habían iniciado en 1737 en Segorbe. Pero a diferencia de 1661, el resultado de la misma no era un volumen conjunto correspondiente a ambos términos municipales, sino sendos documentos individualizados¹⁶. Pese a esta cuestión de índole formal, se actuará como se hizo para 1661-62, analizando en primer lugar la documentación particular de Geldo y, a continuación, la de conjunto.

4.1. Caracterización demográfica

Si hasta 1661 se podía hablar de un mantenimiento demográfico, entre ese momento y 1740 el avance fue muy evidente, alcanzando el 207% del total de vasallos que cabrevaban en este señorío (117 frente a 38) o el 150% de los vecinos

¹⁶ Ambos se encuentran en el A.D.M.; el de Geldo en la Sección Segorbe, legajo 51, nº 2; el de Segorbe en la Sección de Libros y Manuscritos, signatura A-H-III-18.

(90 frente a 36). Se trata de unos datos que corroboran el planteamiento para el País Valenciano de los profesores M. Ardit y J. M. Pérez García. Como en 1651, se dispone de otro vecindario (el de 1735 analizado por el profesor J. Mahiques¹⁷), que permitirá realizar comparaciones con la fuente señorial que nos ocupa. El citado vecindario registra un total de 56 efectivos, evidenciando una considerable desproporción con las cifras del cabreve. Incluso descontando las declaraciones que no fueran personas físicas (la fábrica de la Iglesia de Geldo y el propio municipio), o aquéllas cuyos titulares podían ser no considerados como cabezas de familia *sensu stricto* (sacerdotes, mujeres de, viudas -en especial aquéllas con hijos emancipados- y menores), se obtienen unos resultados similares (pasándose de 90 a 76 vecinos, todavía muy lejos de los 56 del vecindario).

4.2. Distribución del dominio útil y las cargas en metálico

4.2.1. Casas y construcciones agrarias complementarias

CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN DE CASAS. GELDO, 1740

| CONCEPTO | VECINOS | | FORAST. | | S. E. | | TOTAL | | CASAS | |
|----------------|---------|-------|---------|-------|-------|-----|-------|-------|-------|-------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| SIN CASA | 17 | 18'9 | 18 | 78'3 | 1 | 25 | 36 | 30'8 | - | - |
| CON PARTE | 19 | 21'1 | 1 | 4'3 | - | - | 20 | 17'1 | 8 | 10'5 |
| CON UNA | 47 | 52'2 | 3 | 13'1 | 3 | 75 | 53 | 45'3 | 53 | 69'3 |
| CON MÁS DE UNA | 7 | 7'8 | 1 | 4'3 | - | - | 8 | 6'8 | 15'5 | 20'2 |
| TOTAL | 90 | 100'0 | 23 | 100'0 | 4 | 100 | 117 | 100'0 | 76'5 | 100'0 |

Fuente: Cabreve de Geldo de 1740. Elaboración propia.

Por vez primera se superaban las cifras totales de casas de 1613. Posiblemente en el segundo tercio del siglo XVIII la población de Geldo logró situarse en los niveles anteriores a la expulsión de los moriscos (recuérdese que los censos de 1602 y 1609 arrojaban para este lugar un número de cabezas de familia superior a 100). En cuanto a las construcciones agrarias complementarias, el avance es también importante, doblándose su número entre 1661 y 1740 (se pasó de 15 a 30). Las eras seguían representando un porcentaje mucho más significativo que los corrales.

A los vecinos correspondía en gran parte la titularidad de ambos tipos de construcciones (con cerca del 90% de las casas y el 93% de las construcciones). La cifra de 17 vecinos sin casa no puede considerarse despreciable pero no alcanza

¹⁷ CAMARENA MAHIQUES, J. (1966).

un nivel demasiado relevante habida cuenta, además, que entre ellos se sitúan 7 viudas y menores, así como las dos declaraciones no realizadas por personas físicas (la del propio municipio y la fábrica de la Iglesia). Frente a ellos, había 5 enfiteutas forasteros con casa; los tres de Segorbe contaban con la mayoría de dichos inmuebles (4 de 5'5 declarados); los otros dos eran de Gátova y Soneja. Se deduce pues que Geldo, cuyos vecinos disponían de un importante patrimonio enfiteutico allende su término, también iba observando un incremento de la presencia foránea en la posesión de sus bienes.

4.2.2. La tierra

A diferencia de los cabreves de mediados del Seiscientos, el de 1740 registraba un avance neto de la superficie cultivada respecto de la de 1613. Este incremento, escaso si se comparan las extensiones de 1613 y 1740 (de 475'2 y 499'8 hanegadas, respectivamente), es mucho más acusado cuando se contrasta con las de 1651 ó 1661. Es éste un hecho del que no es posible establecer las causas. Los problemas de demarcación municipal que se apuntaron no pueden ser descartados, aunque la documentación manejada no acota totalmente esta cuestión. Lo que debe resaltarse para los cabreves de Segorbe y Geldo del siglo XVIII es que se acentuó la tendencia definida por la posesión por parte de los vecinos de ambas poblaciones de dominio útil (especialmente tierra de labor) en el término de cualquiera de ellas. En el cabreve de Geldo, de las 122'2 hanegadas usufructuadas por vasallos forasteros, 100'7 corresponden a segorbinos; por su parte, en el de Segorbe, los enfiteutas de Geldo eran titulares de 562'5 hanegadas más que en su propio término municipal.

a. La distribución de cultivos

Todos los vecinos de Geldo con tierra seguían disfrutando de regadío. Los forasteros tampoco quedaban demasiado al margen, ya que sólo uno de ellos se veía privado de tierras de huerta. Pese a que la superficie de secano experimentó un alza notable (hasta representar más del 27% de la tierra labrada), únicamente 10 censatarios (9 vecinos y 1 forastero, esto es, el 10%) la incluían en sus declaraciones. En cuanto a los cultivos en sí, la tierra campa destacaba con claridad sobre los arbóreos con independencia de la calidad del terreno (secano o de huerta). Tomando los datos globales las proporciones eran del 92% frente al 8%.

Las extensiones medias son un claro exponente de una evolución caracterizada por un incremento demográfico muy superior al del terreno cabrevado. La de conjunto se situaría en 5'3 hanegadas, la del regadío en 3'9 y la del secano en 13'7, todas ellas bastante alejadas de las medias del siglo XVII. Esto es así incluso para los mismos vecinos; sus extensiones medias eran, respectivamente, de 5'3, 3'8 y 11'9 hanegadas. Sin embargo, las negativas implicaciones de estos datos para

asegurar, al menos teóricamente, el autoabastecimiento familiar, se verían compensadas en buena medida por sus posesiones en el término de Segorbe. Según el cuadro nº 6, la superficie media de los vecinos de Geldo se elevaba a 10'3 hanegadas; la de regadío era de 4'2 y la de secano de 16'5. Con estos resultados se vislumbra un panorama mucho más positivo, sólo superado por el del cabreve de 1613. El contrapunto era la composición de la tierra, que había variado sustancialmente: contabilizando las posesiones globales en ambos términos, el nivel de terreno regado sólo superaba por escaso margen el tercio del total.

Las campos, sobre todo de regadío, seguían representando la parte fundamental tanto en el cabreve particular de Geldo (con una proporción del 92%) como en el terreno global usufructuado por sus vecinos (con el 85%). En la base de este comportamiento se hallaría posiblemente la necesidad de asegurarse el autoabastecimiento, pasando al cultivo del cereal antiguos bancales de leñosos. De todos modos, quedaría abierto, como mínimo, el interrogante de qué pasaba con el sustento de los animales de labor existentes; incluso atribuyendo tal fin a los algarrobos confesados por el municipio, su superficie parece insuficiente para cubrir las necesidades totales de la cabaña de Geldo. Los únicos arbóreos que en el siglo XVIII seguían cultivándose eran la viña y el algarrobo, individualmente o de manera asociada; pero dada su escasísima superficie, es lógico pensar en una producción para el autoconsumo local.

b. Estructura general del dominio útil y las cargas en metálico

El cuadro nº 5, que atiende al cabreve de Geldo, constituye la culminación de la tendencia de incremento de las frecuencias de los intervalos de menor superficie.

CUADRO 5

ESTRUCTURA GENERAL DEL D. ÚTIL Y CARGAS EN METÁLICO. GELDO, 1661 - 1740

| GRUPOS (en han.) | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | CARGAS EN METÁLICO (din.) | | | |
|---------------------|------------|------|-------|-------|------------|-------|-------|-------|---------------------------|-------|-------|-------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | TOTAL | | % | |
| | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 |
| 0 | 2 | 23 | 5'4 | 19'6 | - | - | - | - | 342 | 1330 | 2'3 | 5'9 |
| >0 <6 | 14 | 68 | 37'8 | 58'1 | 44'1 | 183'3 | 12'8 | 36'7 | 2728 | 11418 | 17'9 | 50'6 |
| >=6 <8 | 3 | 9 | 8'1 | 7'7 | 21'5 | 64'5 | 6'2 | 12'9 | 1254 | 3032 | 8'2 | 13'4 |
| >=8 <12 | 7 | 10 | 18'9 | 8'5 | 58'7 | 94'5 | 17'0 | 18'9 | 3296 | 4566 | 21'7 | 20'3 |
| >=12 <24 | 9 | 4 | 24'3 | 3'5 | 132'7 | 65'0 | 38'4 | 13'0 | 6472 | 1469 | 42'5 | 6'5 |
| >=24 <36 | 1 | 3 | 2'8 | 2'6 | 25'7 | 92'5 | 7'4 | 18'5 | 692 | 738 | 4'5 | 3'3 |
| >=36 <48 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=48 <75 | 1 | - | 2'7 | - | 63'0 | - | 18'2 | - | 444 | - | 2'9 | - |
| >=75 <100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 37 | 117 | 100'0 | 100'0 | 345'7 | 499'8 | 100'0 | 100'0 | 15228 | 22553 | 100'0 | 100'0 |

ANEXO COMPLEMENTARIO AL CUADRO ANTERIOR

| GRUPOS (en han.) | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | CARGAS EN METÁLICO (din.) | | | |
|---------------------|------------|------|------|------|------------|------|------|------|---------------------------|------|------|------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | TOTAL | | % | |
| | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 | 1661 | 1740 |
| 0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >0 <6 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=6 <8 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=8 <12 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=12 <24 | 1 | - | 100 | - | 18'7 | - | 100 | - | 1173'3 | - | 100 | - |
| >=24 <36 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=36 <48 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=48 <75 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=75 <100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 1 | - | 100 | - | 18'7 | - | 100 | - | 1173'3 | - | 100 | - |

Fuente: Cabreves de 1661 y 1740. Elaboración propia.

Más de los tres cuartos de los enfiteutas (el 77%) o no disponía de tierra cultivada o ésta era inferior a media hectárea. En el otro extremo, solamente tres de ellos (el 2%) disfrutaban de más de 2 hectáreas. Así, la clase modal se situaba entre 0 y 6 hanegadas (agrupando al 58% de los vasallos, el 36% de la superficie y el 50% de las cargas en metálico). Junto a este intervalo, el que observaba un mayor avance era el limitado entre 6 y 8 hanegadas, siendo las mayores posesiones de 34'5, 30 y 28 hanegadas. Aunque en la dinámica expuesta la presencia foránea tuviera un relativo peso específico, estaba protagonizada básicamente por los vecinos de Geldo; ellos eran 21 de los 23 sin terreno, 50 de los 68 con menos de media hectárea y 5 de los 9 que contaban entre 6 y 8 hanegadas). Por lo tanto, si difícilmente puede establecerse una polarización social muy acusada, sí puede hablarse de una comunidad rural bastante diferenciada.

Tomando las declaraciones de los vecinos de Geldo tanto en su término municipal como en el de Segorbe (cuadro 6), estas conclusiones se matizan. Los enfiteutas con menos de 6 hanegadas descendían del 79% al 58%; y la proporción superficial del 35% al 13%. Y a la inversa, los restantes intervalos observaban incrementos generalizados; los más destacados corresponderían a los limitados entre 12 y 36 hanegadas.

CUADRO 6

ESTRUCTURA GENERAL DEL D. ÚTIL. GELDO Y SEGORBE. 1661-1740
(Vecinos de Geldo)

| GRUPOS (en han.) | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | CARGAS EN METÁLICO (din.) | | | |
|---------------------|------------|---------|-------|---------|------------|---------|-------|---------|---------------------------|---------|-------|---------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | TOTAL | | % | |
| | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 |
| 0 | 1 | 16 | 2'8 | 15'1 | - | - | - | - | 144 | 954 | 0'9 | 4'2 |
| >0 <6 | 12 | 46 | 34'3 | 43'4 | 35'1 | 122'1 | 6'6 | 13'2 | 1923 | 7441'8 | 12'3 | 32'8 |
| >=6 <8 | 2 | 8 | 5'7 | 7'5 | 14'2 | 52'0 | 2'7 | 5'6 | 921 | 1095'4 | 5'9 | 4'9 |
| >=8 <12 | 5 | 8 | 14'3 | 7'6 | 47'9 | 75'8 | 9'1 | 8'2 | 2394 | 3086'3 | 15'3 | 13'6 |
| >=12 <24 | 10 | 14 | 28'6 | 13'2 | 168'0 | 244'4 | 31'8 | 26'4 | 6550 | 5420'5 | 41'8 | 23'9 |
| >=24 <36 | 2 | 12 | 5'7 | 11'3 | 60'0 | 352'0 | 11'4 | 38'0 | 1413 | 4130'3 | 9'0 | 18'2 |
| >=36 <48 | 1 | 2 | 2'8 | 1'9 | 37'8 | 80'0 | 7'2 | 8'6 | 1024 | 538'0 | 6'5 | 2'4 |
| >=48 <75 | 1 | - | 2'9 | - | 53'8 | - | 10'2 | - | 668 | - | 4'2 | - |
| >=75 <100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=100 | 1 | - | 2'9 | - | 111'0 | - | 21'0 | - | 636 | - | 4'1 | - |
| TOTAL | 35 | 106 | 100'0 | 100'0 | 527'8 | 926'3 | 100'0 | 100'0 | 15673 | 22663 | 100'0 | 100'0 |

ANEXO COMPLEMENTARIO AL CUADRO ANTERIOR

| GRUPOS (en han.) | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | CARGAS EN METÁLICO (din.) | | | |
|---------------------|------------|---------|------|---------|------------|---------|-------|---------|---------------------------|---------|-------|---------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | TOTAL | | % | |
| | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 | 1661 | 1737-40 |
| 0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >0 <6 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=6 <8 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=8 <12 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=12 <24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=24 <36 | 1 | - | 50 | - | 26'2 | - | 35'4 | - | 1396'3 | - | 86'3 | - |
| >=36 <48 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=48 <75 | 1 | - | 50 | - | 48'0 | - | 64'6 | - | 222'0 | - | 13'7 | - |
| >=75 <100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| >=100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 2 | - | 100 | - | 74'2 | - | 100'0 | - | 1618'3 | - | 100'0 | - |

Fuente: Cabreves de Geldo y Segorbe de 1661 y 1737-1740. Elaboración propia.

Tanto para comprender estas sustanciales variaciones como para conocer el proceso de configuración del patrimonio de los vecinos de Geldo con posesiones en Segorbe sería interesante analizar la dinámica de los mecanismos de transmisión del dominio útil. Sin embargo, el cabreve de Geldo de 1740 no los refiere exhaustivamente. Sólo se conocen las formas de acceso en el término de Segorbe

por parte de los vecinos de Geldo. En 1661 las compraventas superaban netamente a las transmisiones intrafamiliares (incluso cuando se agregaban las frecuencias de las donaciones matrimoniales y las herencias *post-mortem*). En 1740, el proceso se invertiría, aunque la presencia de las transacciones extrafamiliares seguía siendo importante. Parece evidente, que las relaciones existentes entre los enfiteutas de Geldo y Segorbe tuvieron una regulación temprana y que no se diferenciaron en exceso de las que mantendrían con sus respectivos convecinos. También el término segorbino mostraba un mercado de la tierra bastante abierto. Desde la perspectiva de su incidencia en la estructura del dominio útil, la presencia importante de vasallos con menos de 6 hanegadas podría explicarse, al menos en parte, por unos mecanismos de acceso a la tierra entre los que destacarían las transmisiones intrafamiliares y las compraventas de predios no muy extensos.

Volviendo a la estadística que nos ocupa, ya no se podía hablar de una clase modal única para los distintos aspectos estudiados. Por el número de enfiteutas (con un 43%) y las cargas en metálico a satisfacer (con un 32%) sería el intervalo que tendría por techo las 6 hanegadas; pero por la superficie, el más representativo se situaría entre 2 y 3 hectáreas (con un 38% del total). Si bien es cierto que entre el mayor enfiteuta (con 42 hanegadas, todas ellas de secano) y los desposeídos de terreno mediaba una mayor distancia superficial, la comunidad rural que definiría la citada estadística se presentaba con una diferenciación menos acusada que obtenida con el estudio exclusivo del cabreve de Geldo. Además, cualitativamente, el terreno más valioso (de regadío) no aparecía con niveles significativos en la composición de los mayores patrimonios, sino todo lo contrario. Con una gradación casi perfecta, la tierra de huerta pasaba de constituir el 100% del dominio útil comprendido entre 0 y 6 hanegadas a representar un 2'5% para los superiores a 36 hanegadas. No debe negarse que existiera una polarización social; la presencia de enfiteutas sin tierras o claramente minifundistas (a falta de conocer si disfrutaban de bienes de otro tipo o en otros señoríos) así lo ratifican. Pero frente a estos censatarios pobres, abocados a distintos tipos de autoexplotación para sobrevivir, se encontraría una mayoría de labradores medios con recursos suficientes para asegurar su autoabastecimiento y que constituirían el eje vertebrador de la comunidad rural.

c. El parcelario

La quinta parte de los censatarios no gozaban de parcela alguna y más de un tercio sólo disponía de una. Si a éstos últimos se añaden quienes declaraban dos (y que representaban por sí mismos casi la cuarta parte del total), se superaría el 63%. La posibilidad de que tal dinámica tuviera su origen en estrategias de concentración parcelaria queda descartada por la extensión de las parcelas. Salvo dos de secano, la disminución del tamaño de éstas fue muy acusada. Ningún predio regado alcanzaba ya las 10 hanegadas; paralelamente, los avances más

notorios tenían lugar para parcelas inferiores a la hanegada (con un 90%) y entre 1 y 3 hanegadas (con un 83%). El progreso del minifundismo, que ya se revelaba como importante en el análisis del apartado anterior, se manifestaba con toda nitidez en el parcelario. Reuniendo la información de ambos términos municipales se obtendría una evolución similar, especialmente por lo que al regadío se refiere. Pero la diversidad de las parcelas de secano era mucho mayor: los predios más extensos seguían ubicándose en término de Segorbe aunque nunca superasen ya las 40 hanegadas.

4.3. Caracterización social de los enfiteutas

Del cuadro 7 se deduce que el campesinado seguía constituyendo el grupo más destacado por el número de enfiteutas (el 70%) y la superficie usufructuada (el 69%). Agregándoles el colectivo de viudas, mujeres y menores, se alcanzarían, respectivamente, el 84 y 76%.

CUADRO 7

REPARTO SOCIAL DE LA TIERRA. GELDO, 1651 - 1740

| GRUPOS SOCIALES | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | EXTENSIÓN | |
|--------------------|------------|------|-------|-------|------------|-------|-------|-------|-----------|------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | MEDIA | |
| | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 |
| 1. Campesinado | 24 | 66 | 64'9 | 70'2 | 199'1 | 345'2 | 51'1 | 69'1 | 8'3 | 5'2 |
| 2. Viudas | 9 | 13 | 24'3 | 13'8 | 160'8 | 35'6 | 41'2 | 7'1 | 17'9 | 2'7 |
| 3. Iglesia | - | 2 | - | 2'1 | - | 14'0 | - | 2'8 | - | 7'0 |
| 4. Nobleza | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Municipio | - | 1 | - | 1'1 | - | 34'5 | - | 6'9 | - | 34'5 |
| 6.1. Ciudad don | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.2. Prof. liberal | - | 3 | - | 3'2 | - | 15'2 | - | 3'0 | - | 5'1 |
| 6.3. Mercaderes | - | 2 | - | 2'1 | - | 16'0 | - | 3'2 | - | 8'0 |
| 6.4. Comerciant. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.5. Artesanos | - | 1 | - | 1'1 | - | 0'8 | - | 0'2 | - | 0'8 |
| 6.6. Clérigos | 1 | 1 | 2'7 | 1'0 | 1'0 | 3'0 | 0'2 | 0'6 | 1'0 | 3'0 |
| 6.7. Funcionar. | 1 | 1 | 2'7 | 1'1 | 21'7 | 11'5 | 5'6 | 2'3 | 21'7 | 11'5 |
| 6. Capas Urbanas | 2 | 8 | 5'4 | 8'5 | 22'7 | 46'5 | 5'8 | 9'3 | 11'4 | 5'8 |
| 7. Otros | 2 | 4 | 5'4 | 4'3 | 7'2 | 24'0 | 1'9 | 4'8 | 3'6 | 6'0 |
| TOTAL | 37 | 94 | 100'0 | 100'0 | 389'8 | 499'8 | 100'0 | 100'0 | 10'5 | 5'3 |

ANEXO COMPLEMENTARIO AL CUADRO ANTERIOR

| GRUPOS SOCIALES | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | EXTENSIÓN | |
|--------------------|------------|------|------|------|------------|------|------|------|-----------|------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | MEDIA | |
| | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 |
| 1. Campesinado | 2 | - | 100 | - | 21 | - | 100 | - | 10'5 | - |
| 2. Viudas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Iglesia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. Nobleza | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Municipio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.1. Ciudad. don | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.2. Prof. liberal | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.3. Mercaderes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.4. Comerciant. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.5. Artesanos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.6. Clérigos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.7. Funcionar. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6. Capas Urbanas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 7. Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 2 | - | 100 | - | 21 | - | 100 | - | 10'5 | - |

Fuente: Cabreves de Geldo de 1651 y 1740. Elaboración propia.

A diferencia de lo que había venido sucediendo hasta entonces, en 1740 aparecían ya declaraciones, aunque testimoniales, de un grupo privilegiado del Antiguo Régimen: una institución y una administración religiosas (la fábrica de la Santa Iglesia de Geldo y la administración del Arcediano Mayor Gerónimo Ruiz de Rípodas de la Iglesia Catedral de Segorbe); ambas contaban con 7 hanegadas de regadío en sendas parcelas. El municipio reconocía 34'5 hanegadas, erigiéndose como uno de los mayores enfiteutas de Geldo. Por último, y con una participación muy limitada, estarían las diversas categorías socio-profesionales agrupadas bajo el epígrafe de capas urbanas; siendo el 8% de los censatarios, disfrutaban del 9% del terreno. Destacaban los profesionales liberales (un cirujano, un escribano y un abogado, con un total de 15'2 hanegadas), y los mercaderes (dos, con 16 hanegadas), todos ellos residentes en Segorbe; de esta ciudad eran vecinos también el único funcionario señorial del cabreve (don Joseph Tachell y Querol, gobernador-alcalde de Segorbe), así como el sacerdote que declaraba a título particular. Sólo uno de los integrantes de este heterogéneo colectivo residía en Geldo; se trataba, precisamente del enfiteuta menos pudiente Joseph Sandalinas, tejedor, con menos de una hanegada. Por lo tanto, en Geldo se mantenía un vecindario totalmente ruralizado. El mencionado tejedor saldría de las propias filas de su campesinado y muy probablemente sólo desempeñaría ese oficio a tiempo parcial.

En la distribución de las cargas en metálico por grupos sociales, los campesinos marcaban las medias generales. Por debajo se situaran viudas, artesanos y

clérigos a título personal. Por encima, mercaderes y funcionarios señoriales que, con un patrimonio más extenso y/o valioso, doblaban sobradamente la carga media general. Contrastando estos datos con los que se deducían para el siglo anterior se comprueba que las inversiones en tierra de estos colectivos debió ser importante, máxime cuando ninguno de ellos tenía fijada su residencia en Geldo. La calidad de la tierra que reconocían (toda de huerta), así como que el mercado de la tierra no era una realidad cerrada en este lugar serían elementos a considerar a la hora de explicar estos elevados niveles pecuniarios. Restringiéndose a las declaraciones de los vecinos de Geldo en los cabreves de este lugar y de Segorbe, el panorama era mucho más sencillo. Los campesinos y el grupo que les era más afín seguían siendo el eje de la sociedad de Geldo. Entre ambos superaban el 94% de los vasallos y 93% de la superficie.

CUADRO 8

REPARTO SOCIAL DE LA TIERRA. GELDO Y SEGORBE, 1661 - 1740
(Vecinos de Geldo).

| GRUPOS SOCIALES | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | EXTENSIÓN | |
|--------------------|------------|------|-------|-------|------------|-------|-------|-------|-----------|------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | MEDIA | |
| | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 |
| 1. Campesinado | 26 | 73 | 76'5 | 81'1 | 347'2 | 783'2 | 65'8 | 84'6 | 13'4 | 10'7 |
| 2. Viudas | 8 | 12 | 23'5 | 13'4 | 180'6 | 80'6 | 34'2 | 8'6 | 22'6 | 6'7 |
| 3. Iglesia | - | 1 | - | 1'1 | - | 7'0 | - | 0'8 | - | 7'0 |
| 4. Nobleza | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Municipio | - | 1 | - | 1'1 | - | 34'5 | - | 3'7 | - | 34'5 |
| 6.1. Ciudad.don | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.2.Prof. liberal | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.3.Mercaderes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.4.Comerciant. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.5.Artesanos | - | 1 | - | 1'1 | - | 0'8 | - | 0'1 | - | 0'8 |
| 6.6.Clérigos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.7.Funcionar. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6. Capas Urbanas | - | 1 | - | 1'1 | - | 0'8 | - | 0'1 | - | 0'8 |
| 7. Otros | - | 2 | - | 2'2 | - | 20'2 | - | 2'2 | - | 10'1 |
| TOTAL | 34 | 90 | 100'0 | 100'0 | 527'8 | 926'3 | 100'0 | 100'0 | 15'5 | 10'3 |

ANEXO COMPLEMENTARIO AL CUADRO ANTERIOR

| GRUPOS SOCIALES | ENFITEUTAS | | | | SUPERFICIE | | | | EXTENSIÓN | |
|-------------------|------------|------|------|------|------------|------|------|------|-----------|------|
| | NÚMERO | | % | | TOTAL | | % | | MEDIA | |
| | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 | 1651 | 1740 |
| 1. Campesinado | 2 | - | 100 | - | 74'2 | - | 100 | - | 37'1 | - |
| 2. Viudas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Iglesia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. Nobleza | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Municipio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.1. Ciudad.don | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.2.Prof. liberal | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.3.Mercaderes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.4.Comerciant. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.5.Artesanos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.6.Clérigos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6.7.Funcionar. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6. Capas Urbanas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 7. Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 2 | - | 100 | - | 74'2 | - | 100 | - | 37'1 | - |

Fuente: Cabreves de Geldo y Segorbe de 1661 y 1737-1740. Elaboración propia.

CONSIDERACIONES FINALES

Entre los establecimientos de 1613 y el cabreve de 1740 las superficies aducidas sufrieron unas modificaciones que podían responder a conflictos de delimitación municipal entre Geldo y Segorbe. De todos modos, no fueron demasiado significativas y, además, la cabrevación de 1740 mostraba unos niveles muy cercanos a los de 1613, por lo cual sería presumible que pudieran haber quedar resueltas.

Se ha confirmado la presencia de un factor que por sí mismo fue capaz de modificar al alza la superficie de los enfiteutas avecindados en Geldo: las declaraciones de éstos en término de Segorbe. Sus efectos se dejaron sentir en los diversos aspectos que conformaban su estructura general del dominio útil, especialmente en la extensión media; en 1740, con un 150% de enfiteutas más que en 1613, esta variable sólo había descendido en 3 hanegadas, pasando de 13 a 10. Cuestión aparte era la calidad de la tierra, básicamente de secano; lo que debe resaltarse es la actuación de este elemento, fundamental para el mantenimiento y reproducción de la comunidad campesina de Geldo. Este hecho introduce la posibilidad de que dichos vecinos de Geldo disfrutasen de bienes francos o alodiales en Segorbe, así como que pudiesen ser, además de enfiteutas, arrendatarios o aparceros allí. En este sentido, no se ha localizado como arrendatarios a ninguno de ellos en la única documentación disponible referida al ámbito

geográfico y cronológico de las cabrevaciones: los libros de arrendamientos de la Catedral de Segorbe¹⁸ o el cabreve de 1622 de las tierras de la Cartuja de Valldechristo¹⁹. Por ello, las únicas conclusiones a las que es posible llegar proceden de la documentación analizada.

Los repartos iniciales inmediatos a la expulsión de los moriscos no adquirieron tampoco en Geldo la equidad que, cuanto menos teóricamente, caracterizaron a otros lugares. Sin embargo, se constituyó una comunidad rural con una diferenciación interna de grado y cuyo autoabastecimiento parecía estar asegurado. El que todos los repobladores recibieran al menos una casa, así como la calidad de un terreno esencialmente de regadío, incidirían directamente en ello.

Dejando de lado los reconocimientos de tierras en término de Segorbe, la evolución posterior se caracterizaba por la pérdida de la vivienda propia por parte de un número todavía reducido de vecinos, el descenso de la extensión media por enfiteuta y la aparición de los primeros censatarios sin tierras en 1661. Pero aunque las diferencias extremas de los enfiteutas iban en aumento, entre los desposeídos y los más acomodados se situaba una parte muy significativa del campesinado.

La estructura social de Geldo se revelaba como bastante homogénea y con una escasa movilidad. Por grupos sociales, el campesinado se erigió siempre como predominante desde todos los puntos de vista; agregándole los datos del colectivo de viudas, mujeres y menores, su importancia era abrumadora. Además de la presencia marginal de un tejedor de lienzos, la inclusión de otros grupos, especialmente mercaderes, profesionales liberales y funcionarios señoriales, era un fenómeno ajeno al vecindario de Geldo; todos residían en Segorbe. Por otra parte, las declaraciones de la fábrica de la Iglesia de Geldo y una administración eclesiástica de la Catedral de Segorbe constituían la única representación de las clases privilegiadas del Antiguo Régimen. El patrimonio de los clérigos que reconocían a título particular, con 1 hanegada en 1651 y 3 en 1740, era propio del denominado clero bajo.

Aunque su mercado de la tierra no se mantuvo cerrado, como demuestra la nada despreciable proporción de compraventas aducidas como forma de acceso al dominio útil ya en 1661, el proceso de diferenciación de la comunidad campesina definido en 1613 parece que obedeció fundamentalmente a su propia dinámica interna, tomando como base un reparto no igualitario. La inclusión de patrimonios de grupos ajenos al campesinado (especialmente los que declaraban en 1740, mercaderes y profesionales liberales) suponía una influencia todavía mínima.

Por último, el duque de Medinaceli no se reservó para sí posesión alguna en Geldo más que los bienes que aparecen citados como propios suyos en las diversas tomas de posesión realizadas y en otra documentación complementaria ya referida. Sirva como ejemplo el *Resumen de las rentas, regalías propios y demás*

¹⁸ Archivo de la Catedral de Segorbe. Legajo 218, serie III-5-1; legajo 219, serie III-5-2; legajo 220, serie III-5-3 y legajo 239, serie III-6-16.

¹⁹ FRADEJAS, C. y GARCÍA, P. (1990), pp. 131-215.

derechos del duque, del siglo XVIII²⁰, donde se asegura que en Geldo disponía de un palacio con un jardín contiguo de dos hanegadas de tierra de buena calidad. Pero, incluso entre las regalías se explícita que para la taberna y la panadería no tenía casa propia, ubicándose en la misma del que las arrendaba. Por ello, las redenciones de censos enfitéuticos del siglo XIX acabarán con la práctica totalidad de su base territorial en este señorío.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO ILERA, F. *El alto y medio Palancia*. Castelló de la Plana, Ajuntament de Castellón 1981.
- BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R. Formas de transmisión de la propiedad en el País Valenciano (siglos XVII y XVIII). Aproximación metodológica a un nuevo tratamiento de una fuente notarial clásica: los cabreves. Dentro de *La documentación notarial y la historia*. I. Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 1984, pp. 353-370.
- CAMARENA MAHIQUES, J. *Padrón demográfico-económico del reino de Valencia, ¿1735?*. València, Universitat de València, 1966.
- CASEY, J. *El Regne de València al segle XVII*. Biblioteca de Cultura Catalana. Ed. Curial. Barcelona, 1981.
- CISCAR PALLARÉS, E. *Tierra y señorío en el País Valenciano (1570-1620)*. València. Del Cènia al Segura, 1977.
- DOMINGO, C. *La Plana de Castellón. Formación de un paisaje agrario mediterráneo*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, 1983.
- FRADEJAS, C. y GARCÍA, P. El régimen señorial en Segorbe: 25 heredades de moriscos, en la partida del Censal bajo señoría directa de la cartuja de Valdecristo. 1483-1627", en *Centre d'Estudis municipals d'Onda*, nº 3, 1990.
- GRAU, A. Aproximació al règim senyorial, repartiment i usos del sòl als dominis de la Casa de Medinaceli al País Valencià. Balanç provisional de les cartes-pobles, en *Saitabi*. València, 1990. pp.23-42.
- GRAU, A. Reparto, usos del suelo y evolución del dominio útil en el antiguo alcadiazgo de Eslida. En prensa.
- GUTIÉRREZ BERNAL, J. Síntesis de distribución y producciones agropecuarias en Segorbe y poblaciones circunvecinas, Depto. de Publicaciones del Instituto Laboral de Segorbe. *Biblioteca de estudios de Segorbe y su comarca* nº 13.
- INGEMISA, *Mapa geocientífico de la provincia de Castellón*. Generalitat Valenciana, Conselleria d'Administració Pública, Agència del Medi Ambient. València, 1991. Dos tomos: I (Memoria) y II (Cartografía).
- LAPEYRE, H. *Geografía de la España morisca*. Diputació de València. València, 1986.
- PÉREZ GARCÍA J.M. y ARDIT, M. Bases del crecimiento de la población valenciana en la Edad Moderna, en *Estudis sobre la població del País Valencià*, I. València, IVEI, 1988, pp. 199-228.

²⁰ A.D.M. Sección Archivo Histórico. Legajo 57, nº 64.

- PERIS ALBENTOSA, T. Las posibilidades de aprovechamiento demográfico de los libros cappatrones de la peita (siglos XV y XVI), en *Estudis sobre la població del País Valencià*, I, 1988, pp. 23-32.
- SANCHIS MOLL, E. y otros. Estudio de la Geología en *Guía de la Naturaleza de la Comunidad Valenciana*, Vol. II. Levante, El Mercantil Valenciano. 1989.

